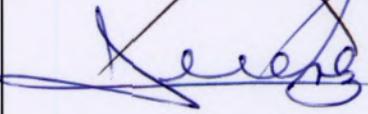
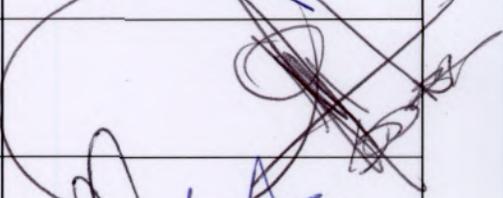
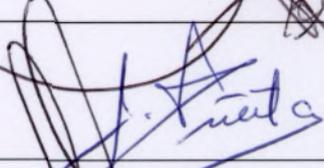
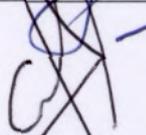
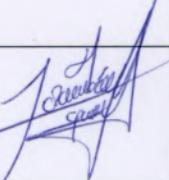


ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ	
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEDEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico ; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**-----

-----A C U E R D O-----

JG-05SO/01/2013.- El Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi, Director General de Educación Permanente en representación del Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones correspondientes, acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Firma del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 24 de mayo de 2013
- 4.- Secretaría Técnica

✚ **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento y lectura, "Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos"

✚ **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento. Seguimiento de acuerdos

5.- Dirección General

✚ **Punto de Acuerdo:** Para su aprobación, contrato con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para impartir el Diplomado "Gestión y Administración Pública", dirigido a mandos medios del IEBEM.

6.- Dirección Jurídica

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

- Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento créditos fiscales determinados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2004

7.- Dirección de Administración

- Punto de Acuerdo:** Para su autorización el arrendamiento de un inmueble como sede alterna del IEBEM, de manera preventiva en caso de contingencia en las oficinas centrales

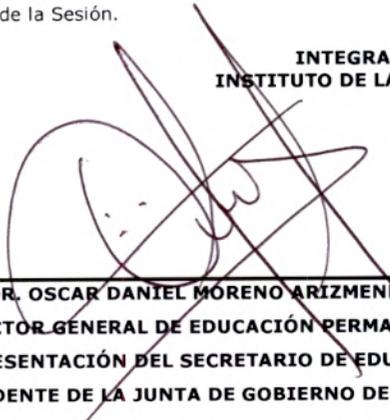
- Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de abril de 2013

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de la Sesión.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

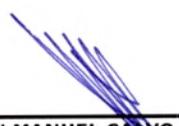
FIRMAS



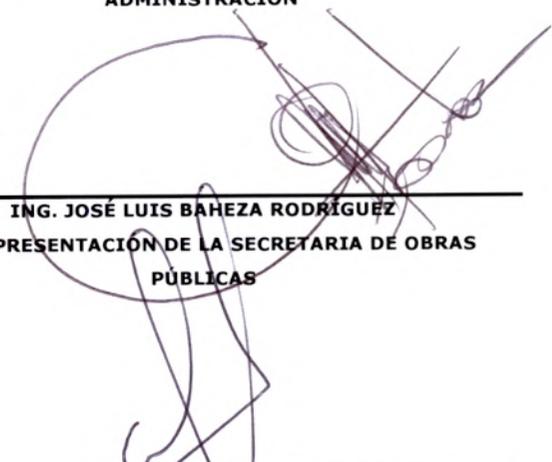
DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



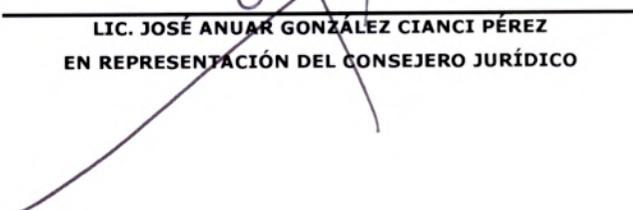
DR. JUAN MANUEL CAYO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico ; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

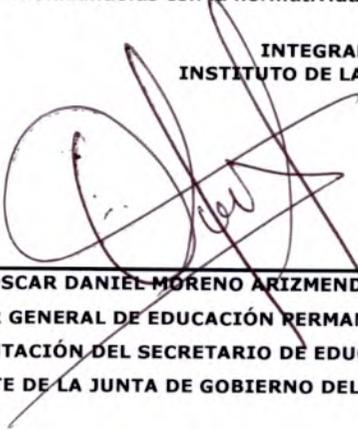
Respecto del punto número **4.- Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento y lectura, "Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos".-----

ACUERDO

JG-05SO/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados de los "Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos", con el objeto dar cumplimiento a dichas disposiciones, armonizándolas con la normatividad aplicable al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



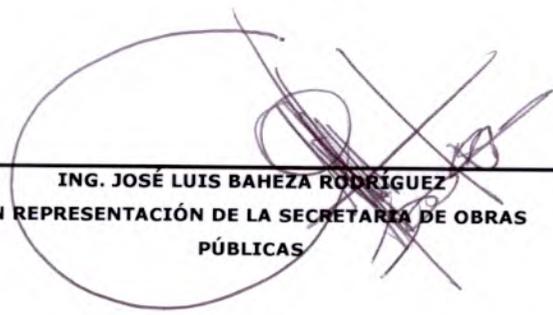
DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACION DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **4.- Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento el seguimiento de acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno hasta la Carta Sesión Ordinaria de 2013.-----

ACUERDO

JG-05SO/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el numeral VI Párrafo Tercero del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica, se dan por enterados del seguimiento a los acuerdos emitidos por este Órgano Colegiado, del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Cuarta Sesión Ordinaria del 24 de mayo de 2013, durante el cual se han realizado 8 sesiones, 1 Extraordinaria y 7 Ordinarias, emitiéndose 44 Acuerdos, de los cuales por su condición o cumplimiento han sido concluidos 37, incluidos los 3 presentados en esta sesión, quedando 7 en vía de cumplimiento. En los acuerdos que son únicamente de conocimiento, la palabra "concluido" refiere que los integrantes de esta Junta de Gobierno están enterados y que no necesariamente requieren de seguimiento.

Los acuerdos que se tienen por cumplidos en la presente sesión son los siguientes:

- ✚ **JG-01SO/08/2013.-** Autorización para realizar el pago de los accesorios de los Impuestos de los Ingresos Propios del Instituto, por motivo de no haber sido cubiertos en tiempo y forma por la falta de liquidez en las cuentas del Presupuesto Federal y Estatal del periodo fiscal 2012 y 2013. **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**
- ✚ **JG-03SO/04/2013.-** Aprobación de la baja y desincorporación del inventario del IEBEM de activo fijo. **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**
- ✚ **JG-04SO/03/2013.-** Para su autorización la suscripción de convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como algunos otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado. **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados de la información presentada.**

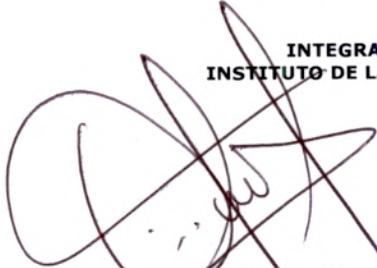
Quedando pendiente el siguiente acuerdo:

- ✚ **JG-04SO/05/2013.-** Representación fija de integrantes de Junta de Gobierno para Sesiones Ordinarias. **Al respecto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno solicitan se dé seguimiento para la próxima sesión, en la cual se presentaran los oficios de representación correspondientes.**

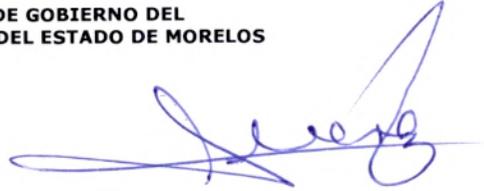
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



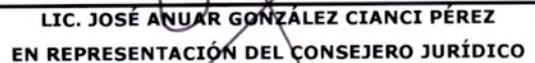
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **5.- Dirección General.-** Para su aprobación, contrato con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para impartir el Diplomado "Gestión y Administración Pública", dirigido a mandos medios del IEBEM.-----

ACUERDO

JG-05SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban la firma del contrato con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para impartir el Diplomado "Gestión y Administración Pública", dirigido a mandos medios del IEBEM, se solicita que dicho contrato sea revisado por la Dirección Jurídica del IEBEM antes de su firma, en virtud de que no se aprueba en su redacción el contrato presentado en esta sesión.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



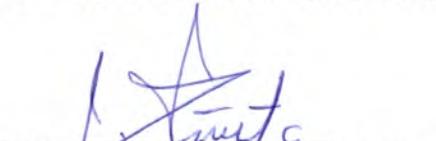
C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



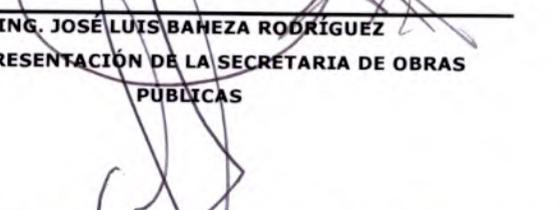
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

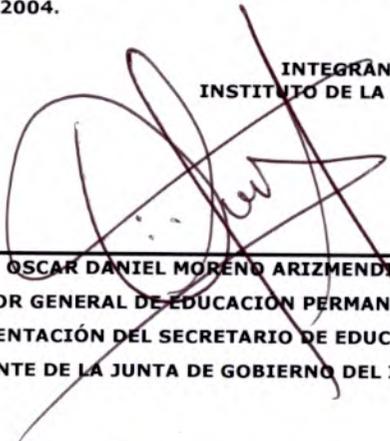
Respecto del punto número **6.- Dirección Jurídica.-** Para su superior conocimiento créditos fiscales determinados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2004.-----

ACUERDO

JG-05SO/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, se dan por enterados de la nota informativa respecto a los créditos fiscales determinados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2004.

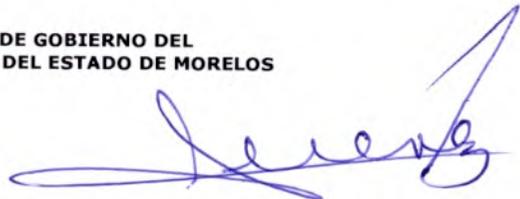
**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



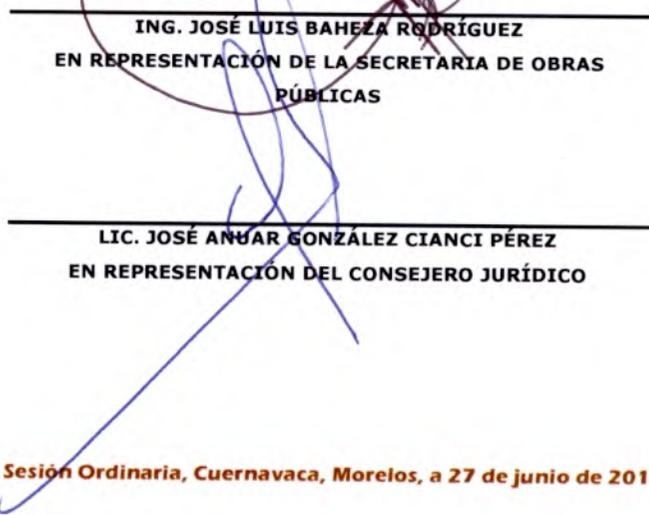
DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

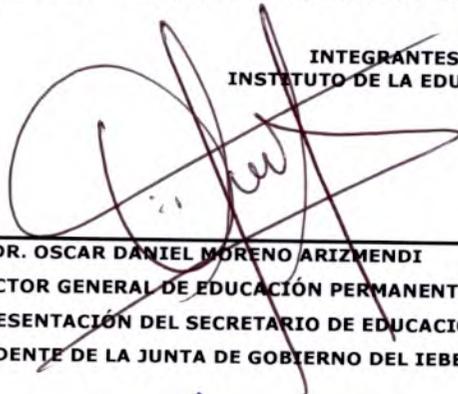
Respecto del punto número **7.- Dirección de Administración.-** Para su autorización el arrendamiento de un inmueble como sede alterna del IEBEM, de manera preventiva en caso de contingencia en las oficinas centrales.-----

ACUERDO-----

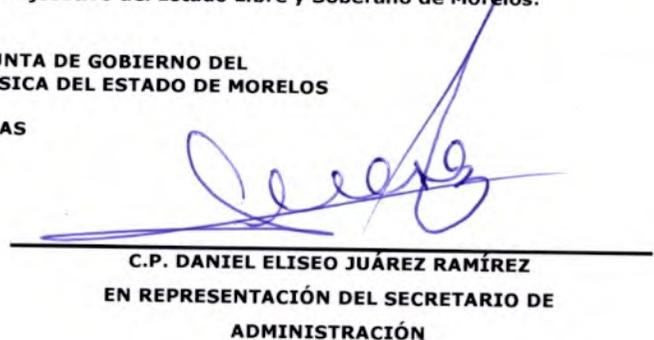
JG-05SO/06/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se autorizan el arrendamiento del inmueble ubicado en calle Nueva China número 633, Colonia Recursos Hidráulicos en Cuernavaca, Morelos, del período comprendido del mes de julio a diciembre del año en curso; por un monto de 18 mil pesos mensuales, más I.V.A, instruyendo a la Dirección General del IEBEM se observen para efectos las disposiciones legales aplicables, en especial las derivadas de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



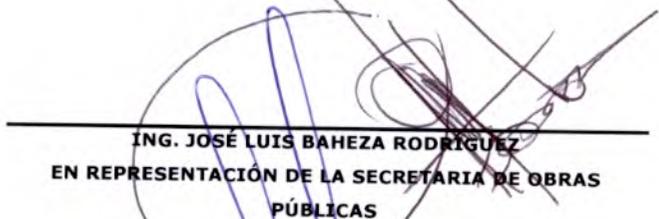
DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve) horas del día **27 (veintisiete) de junio de 2013 (dos mil trece)**, se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Teopanzolco esquina Nueva Italia S/N, Colonia Recursos Hidráulicos, el **Doctor Oscar Daniel Moreno Arizmendi**, Director General de Educación Permanente en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero José Luis Baheza Rodríguez**, Director General de Obra Educativa de la Secretaría de Obras Públicas, en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/1495/2013 de fecha 20 (veinte) de junio de 2013 (dos mil trece), firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

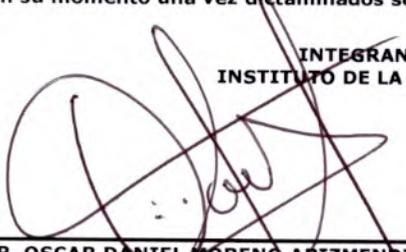
Respecto del punto número **7.- Dirección de Administración.-** Para su superior conocimiento los Estados Financieros del mes de abril de 2013.-----

ACUERDO

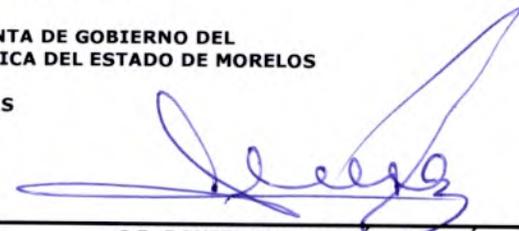
JG-0550/07/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados de los Estados Financieros del mes de abril de 2013, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS



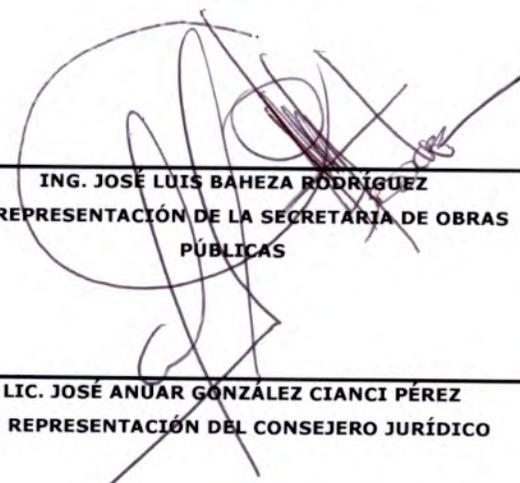
DR. OSCAR DANIEL MORENO ARIZMENDI
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ING. JOSÉ LUIS BAHEZA RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO